

realización de las pruebas complementarias que se estimen pertinentes sobre interpretación de obras de repertorio normal o de orquesta.

B) Calificación

El ejercicio se calificará de cero a 10 puntos.
Para aprobar el ejercicio será necesario obtener un mínimo de cinco puntos.

ANEXO II

Programa de las pruebas selectivas para ingreso como Profesores de la Orquesta Nacional de España.

Obras obligadas

Violín: Concierto para violín op. 64 de Mendelssohn. Sonata número 2 en la menor de J. S. Bach (violín solo).

Viola: Suite en mi menor op. 131 de Max Reger. Concierto en re mayor de Hoffmeister.

Violoncello: Concierto en la menor de Schumann. Suite número 3 para cello solo de J. S. Bach.

Flauta-Flautín: Concierto en sol mayor K.313 de Mozart. Pieza para flauta sola de J. Ibert.

Trompa: Concierto número 4 en mi bemol mayor de Mozart. Concierto en si bemol op. 91 de Gliere.

Trombón: Concierto de Henri Tomasi. Concierto de Nino Rota.

ANEXO III

Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso de Profesores titulares en la Orquesta Nacional de España.

Tribunal titular

Presidente: Don Aldo Ceccato, Director titular de la ONE.

Vocales: Don Tomás Marco Aragón, Director técnico de la OCNE. Don Ramón Barce Benito, Compositor. Don Víctor Martín Jiménez, Concertino de la ONE. Don Ramón González Amezuza, Director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Un solista de cada especialidad que actuará sólo en la suya y que será designado por el Director técnico de la Orquesta y Coro Nacionales de España, a propuesta de los solistas de la familia instrumental objeto del examen.

Secretario: Don Alfonso Saavedra García, Cuerpo técnico Administrativo, a extinguir.

Tribunal suplente

Presidente: Don Walter Weller, principal Director invitado de la ONE.

Vocales: Don Félix Palomero González, Coordinador general de la OCNE. Don Luis de Pablo Costales, Compositor. Don Domingo Tomás Bayona, Concertino de la ONE. Don Antonio Iglesias Alvares, Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Un solista designado por el Director técnico de la Orquesta y Coro Nacionales de España, a propuesta de los solistas de la familia instrumental objeto del examen y que sólo actuará para esa especialidad.

Secretario: Don Luis Ramírez Domingo, Escala técnica de gestión de Organismos autónomos.

ANEXO IV

Don
con domicilio en
y documento nacional de identidad número
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado Profesor de la Orquesta Nacional de España, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de 199

ADMINISTRACION LOCAL

15214 RESOLUCION de 2 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de A Lama (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de oficios varios (adjudicación).

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa que regula la materia, se hace público que mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 29 de abril de 1992, ha sido nombrado a propuesta del Tribunal calificador de la plaza de Peón de oficios varios, integrada en el cuadro

de personal laboral de carácter fijo en este Ayuntamiento, a don José Benito Barreiro López, con documento nacional de identidad número 76.800.902.

A Lama, 2 de mayo de 1992.-El Alcalde, Manuel Rial González.

15215 RESOLUCION de 5 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá la Real, hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», de fecha 3 de junio de 1992, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

Tres plazas de Administrativo por promoción interna.
Una de Administrativo en régimen laboral por promoción interna.
Una de Gestor de Contabilidad por oposición libre.
Una de Suboficial Jefe de la Policía Local por concurso.

Todas ellas vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público de 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alcalá la Real, 5 de mayo de 1992.-El Alcalde.

15216 RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 99, de fecha 2 de mayo de 1992, se hacen públicas las bases que regirán en la convocatoria de los siguientes puestos de trabajo, incluidos en la oferta de empleo público para 1992.

Personal laboral fijo:

Una plaza de Psicólogo.
Una plaza de Animador sociocultural.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente día hábil al que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Oleiros, 6 de mayo de 1992.-El Alcalde-Presidente, Angel Garcia Scoane.

15217 RESOLUCION de 11 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de San Juan de Moró (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 55, de fecha 7 de mayo de 1992, aparece publicada la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar administrativo vacante en la plantilla orgánica de esta Corporación. Dichas plazas se encuentran incluidas en la oferta de empleo público para el año 1992.

Las características de las plazas son las siguientes:

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala: Auxiliar. Denominación: Auxiliares. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Juan de Moró, 11 de mayo de 1992.-El Alcalde, Félix Rodríguez Velasco.

15218 RESOLUCION de 15 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Allariz (Orense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 30 de abril de 1992, aprobó las bases que regirán la convocatoria para proveer la plaza